

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2865**      *TERMOCLUB SA*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Sant Feliu de Buixalleu (Girona), Polígono Industrial Gaserans, calle B esquina calle D, el próximo 21 de junio de 2023 a las diez hora, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el objeto de tratar el siguiente orden.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2022.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio 2022.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación del capital social mediante la emisión de nuevas acciones consistiendo el contravalor en nuevas aportaciones dinerarias. Fijación del plazo para la suscripción y desembolso, pudiendo en su caso, acordarse la ampliación hasta donde alcancen las suscripciones efectuadas. Consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Segundo.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para señalar la fecha en que el acuerdo de aumento ha de llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta. Fijación del plazo de dichas autorizaciones.

Tercero.- Prórroga del nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 21 de los estatutos en lo relativo a la forma de convocatoria y asistencia a la Junta General.

Quinto.- Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites de la Ley de Sociedades de Capital. Establecer las condiciones de la adquisición.

Sexto.- Reglamento de régimen interno: ratificación, y en su caso, modificación.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los anteriores acuerdos y la ejecución del aumento de capital.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Feliu de Buixalleu, 16 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, David Sabaté Ibañez.

ID: A230019085-1